

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

BOP-A-2026-2392

DECRETO

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante turno libre, de UNA plaza Técnico de Deportes vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, adscrita en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, perteneciente al subgrupo A2, según Oferta de Empleo Público aprobada por Resolución, de fecha 10 de marzo de 2026.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos, y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes sin que se haya presentado ninguna, esta Alcaldía en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MENDOZA ROLDAN, ROBERTO CARLOS	80****10Y
1	POZO ZAMORA, JOSÉ ANTONIO	80****19J
2	RAMÍREZ VILLARREAL, ALEJANDRO	80****60W
4	SÁNCHEZ FUNEZ, PAULINO	32****58N
5	SERRANO OCAMPOS, RAFAEL	20****25L

SEGUNDO.- Según lo previsto en la Base 5ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo (BOP Córdoba 08/04/2026), se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Don Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Francisco Gómez Ruiz (FHCE).

Vocales:

- Doña María Gómez Jiménez, Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Rafael Triguero Rosales, Técnico Superior de Intervención del Excmo. Ayuntamiento Baena.
- Don Javier Sánchez Espartero (TAG) Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Don Antonio Fernando Benítez Martín (FHCE).



-Doña Carmen López Dios, Arquitecta del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Don Manuel Albendín Castro. Arquitecto Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Don Jaime Mérida Ceballos, TAG del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Doña Blanca Palacios Gamero (FHCE).

Secretario: Don Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corporación. Suplente: Doña Sara Navea López, Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

TERCERO.- Señalar como fecha para la celebración de la primera prueba selectiva: test de conocimiento, el próximo día 18 de septiembre de 2026, a las 11:30 horas, en el Edificio de la Escuela Taller, sito en calle Mirador del Hospital.

Baena, 8 de julio de 2026.— El Delegado de Personal, Francisco Ramón Vizcaíno Barea.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0275 B14E A0C0 5813 EE27

Fecha Firma: 20-07-2026 07:57:27

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(02)75B14EA0C05813EE27

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba